Secretaría General: CGI/O-15.11.2018
MARM/hca

D. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA, PROVINCIA DE LAS PALMAS.

C E R T I F I C A:

Que por el Consejo de Gobierno Insular de esta Corporación ha sido adoptado, en fecha 15 de noviembre de 2018, entre otros, el siguiente acuerdo, que literalmente dice:

10.- PREMIOS MAXOARTE 2018. ACUERDOS QUE PROCEDAN.

Visto el informe propuesta de Dª. Inmaculada Lavandera López, Jefa de Servicio de Educación y Juventud, con el Visto Bueno del Consejero Insular de Área de Cultura, Ocio y Deportes, D. Juan Jiménez González, de fecha 8 de noviembre de 2018, y fiscalizado y conforme por la Interventora Accidental, Dª. Mª. Dolores Miranda López, el 8 de noviembre de 2018.

Visto el dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Resolutorios celebrada el 14 de noviembre de 2018.

El Consejo de Gobierno Insular, por unanimidad de todos los miembros presentes, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Desestimar las siguientes solicitudes por no cumplir con lo determinado en las Bases del Certamen Maxo Arte Joven:

Nº Registro	Apellidos	Nombre	Modalidad
30544	MONTELONGO HERNÁNDEZ	ELSA MARINA	MÚSICA CLÁSICA
30384	MARTEL SOSA	IRENE	CÓMIC
30506	INÉS GALLO	CAROLINA	NARRATIVA

SEGUNDO.- Conceder los siguientes premios en las diferentes modalidades, a las personas que se relacionan a continuación:

FOTOGRAFÍA COLOR

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	28417	SIRMA CASTELLANO FERNÁNDEZ	78530094K	600€
Segundo	30515	SENDA GUTIÉRREZ SOLER	78594287K	300€
Tercero	30122	LEHIOR OJEDA CRUZ	78528891Z	150€

FOTOGRAFÍA BLANCO Y NEGRO

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30357	NAZARET J. UMPIÉRREZ DEL RÍO	78533309Q	600€
Segundo	30151	MANUEL RAMÓN ROGER DE LEÓN	78537552G	300€
Tercero	28418	SIRMA CASTELLANO FERNÁNDEZ	78530094K	150€

PINTURA/DIBUJO ARTÍSTICO

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30510	ZEBENZUI ARMAS GODOY	78532591B	600€
Segundo	30365	NAZARET UMPIERREZ DEL RÍO	78533309Q	300€
Tercero	30280	ANDREEA ELISA GHIUNGHIUS	Y4720426N	150€

EL SECRETARIO GRAL.

Secretaría General: CGI/O-15.11.2018
MARM/hca

ESCULTURA/INSTALACIÓN

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30470	ZOLEIDY RENTERÍA LARA	X7698948C	600€
Segundo	30108	LEHIOR OJEDA CRUZ	78528891Z	300€
Tercero	30348	YANUARIA CARITO	Y5283440D	150€

LITERATURA – NARRATIVA

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30486	DIEYNABA ABOUBAKRY ABOUBAKRY	20074148R	600€
Segundo	30534	TINDAYA MESA BRENES	51165078Z	300€
Tercero	30467	ZOLEIDY RENTERÍA LARA	X7698948C	150€

LITERATURA –POESÍA

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30488	DIEYNABA ABOUBAKRY ABOUBAKRY	20074148R	600€
Segundo	30368	ALEXIA TOSTI GARCÍA	78595782K	300€
Tercero	30535	LEHIOR OJEDA CRUZ	78528891Z	150€

EL SECRETARIO GRAL.

MÚSICA CLÁSICA

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	-	-	-	-
Segundo	30320	MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ	78539930J	300€
Tercero	30325	MARCO FRANCÉS BLANCO	78593276E	150€

MÚSICA – POP ROCK

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	-	-	-	-
Segundo	-	-	-	-
Tercero	30518	DANIEL ASENCIO BETHENCOURT	78593089L	150€

MÚSICA – CANCIÓN DE AUTOR

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30351	ALEJANDRO MARTÍNEZ LAHOUD	78594572F	600€
Segundo	30324	MARÍA CAMBEIRO LOUZÁN	78593971G	300€
Tercero	30533	LEHIOR OJEDA CRUZ	78528891Z	150€

ARTES ESCENICAS

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	-	-	-	-
Segundo	30330	ANA MELISA MAGAN ESPINOZA	78593762W	300€
Tercero	-	-	-	-

DISEÑO GRÁFICO

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30481	KIARA DEL ROSARIO DE LEÓN HERNÁNDEZ	78594372Z	600€
Segundo	30501	CAROLINA INÉS GALLO	Y2951693W	300€

Tercero	30762	MARÍA CELESTE FAINI	Y4025199Y	150€

DISEÑO TEXTIL

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30484	JOHN ANDERSON RENTERÍA LARA	X7698950E	600€
Segundo	30521	KEVIN SANTANA DE VERA	78596185X	300€
Tercero	-	-	-	-

CÓMIC

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30177	PAVLE JOCKOV POPOV	45963167J	600€
Segundo	30538	NASANDI RAMOS GARCÍA	78593429Z	300€
Tercero	30369	ALEXIA TOSTI GARCÍA	78595782K	150€

MURAL/GRAFFITI

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	30508	ZEBENZUI ARMAS GODOY	78532591B	600€
Segundo	30113	LEHIOR OJEDA CRUZ	78528891Z	300€
Tercero	-	-	-	-

CORTOMETRAJE

Premio	Nº Registro	Nombre	DNI	Cuantía
Primero	29955	ADRIÁN TEJERO MARTÍN	78690086W	600€
Segundo	28416	SIRMA CASTELLANO FERNÁNDEZ	78530094K	300€
Tercero	30455	JHONATHAN J. DELGADO ÁLVAREZ	79217848Y	150€

TERCERO.- Notificar a los interesados y a la Intervención de Fondos a los efectos oportunos.

El presente acto administrativo pone fin a la vía administrativa, y en consecuencia podrá ser recurrido potestativamente en reposición ante el mismo órgano que lo ha dictado o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo de Las Palmas de Gran Canaria, según disponen los artículos 123 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

En su caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

El plazo para la interposición del recurso de reposición será de un mes. Transcurrido dicho plazo, únicamente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, sin perjuicio, en su caso, de la procedencia del recurso extraordinario de revisión.

El plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de este acto.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente, haciendo la salvedad del artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales en Puerto del Rosario, a veinte de noviembre de dos mil dieciocho.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
Fdo. Marcial Morales Martín.